



Expediente nº: 2024/040217/006-312/00005

ACTA

Procedimiento: Contrato de servicios Limpieza viaria extraordinaria con motivo de la celebración de las fiestas patronales en Dalías y Celín

Documento firmado por: Presidente, vocales y secretaria de la mesa de contratación

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA EL EXAMEN DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR LA EMPRESA LICITADORA PROPUESTA COMO ADJUDICATARIA EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO, TRAMITACIÓN ORDINARIA, DEL SERVICIO LIMPIEZA VIARIA EXTRAORDINARIA CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DE LAS FIESTAS PATRONALES EN DALÍAS Y CELÍN EXPEDIENTE N.º 2024/040217/006-312/00005

Asistentes

Presidente	Don Ezequiel Góngora Herrada
Vocales	Don Vicente Robles García
	D. Gabriel Fco. Lirola Pérez
Secretaria	Doña Josefa Villegas Barranco

En Dalías, a 29 de agosto de 2024

Siendo las 13:00 horas se constituyó la Mesa de contratación compuesta en la forma precedentemente indicada, para examinar la documentación requerida a la empresa licitadora clasificada en primer lugar CONTENEDORES LIROLA SL con CIF B04124152.

D. Ezequiel Góngora Herrada, actúa en calidad de miembro de la Corporación.

En forma y plazo por la mercantil CONTENEDORES LIROLA SL se aporta la documentación requerida en oficio de fecha 23 de agosto de 2024.

Así mismo consta en el expediente:

- Certificado negativo de deudas con la Hacienda Local

Código Seguro De Verificación	JH492GgdZa9J6CtWJ1AAVg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Josefina Villegas Barranco - Auxiliar Administrativo	Firmado	29/08/2024 14:02:58
	Gabriel Francisco Lirola Perez - Administrativo Jefe de Grupo Ayuntamiento Dalías	Firmado	29/08/2024 14:02:34
	Ezequiel Gongora Herrada - Concejal de Urbanismo Obras Públicas y Servicios Operativos Ayuntamiento de Dalías	Firmado	29/08/2024 13:56:01
	Vicente Robles Garcia - Secretario Accidental Ayuntamiento de Dalías	Firmado	29/08/2024 13:37:40
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/JH492GgdZa9J6CtWJ1AAVg%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





**Ayuntamiento
de Dalías**

La mesa de contratación a la vista de la documentación aportada por la citada empresa, considera que se encuentra completa de conformidad con lo recogido en la cláusula 9.3 y el Anexo II del Pliego de Condiciones Administrativas Particulares, por lo que propone al Órgano de Contratación la adjudicación del contrato a la mercantil de Candela Gaitan, S.L.L.

No siendo otro el objeto de la sesión, se levanta la misma a las 13:15 horas de lo que, como Secretaria, DOY FE

Código Seguro De Verificación	JH492GgdZa9J6CtWJ1AAVg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Josefina Villegas Barranco - Auxiliar Administrativo	Firmado	29/08/2024 14:02:58
	Gabriel Francisco Lirola Perez - Administrativo Jefe de Grupo Ayuntamiento Dalías	Firmado	29/08/2024 14:02:34
	Ezequiel Gongora Herrada - Concejal de Urbanismo Obras Públicas y Servicios Operativos Ayuntamiento de Dalías	Firmado	29/08/2024 13:56:01
	Vicente Robles Garcia - Secretario Accidental Ayuntamiento de Dalías	Firmado	29/08/2024 13:37:40
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/JH492GgdZa9J6CtWJ1AAVg%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

